

Diario Concepción

Viernes 27 de febrero de 2026, Región del Biobío, N°6429, año XVIII

LA INVERSIÓN ES DE MÁS DE \$80 MIL MILLONES

Extensión de Ruta Interportuaria: evalúan concesionar uno de los tramos

Analizan cobro a usuarios, particularmente, en área del Viaducto Gaete.

En medio del debate por el futuro de la infraestructura estratégica en la Región del Biobío, el tramo 1 de

la extensión de la Ruta Interportuaria en Talcahuano comienza a perfilarse como uno de los proyectos

más relevantes para la conectividad del Gran Concepción. La iniciativa, que contempla la construcción

del denominado Viaducto Gaete, se encuentra hoy en una etapa decisiva.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12

FOTO: MINEDUC



“Es el proyecto que más ahorro fiscal puede generar”: ministro de Educación por el FES

POÍTICA PÁGS.4-5

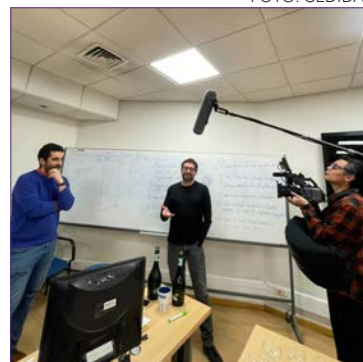
FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

A 16 años del terremoto y tsunami: Talcahuano y Tomé realizarán actividades conmemorativas

CIUDAD PÁG.6



FOTO: CEDIDA



Chile se integra al inicio del flujo de datos del Observatorio Vera C. Rubin a través de la plataforma ALERCE

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.9

EDITORIAL: SEGURIDAD EN COLEGIO SAMPEDRINO

Exhibición de autos

FMX Freestyle

Carreras ATV y UTV

Drift

PROVUL

CROMO

BELRAY

13, 14 y 15 MARZO 2026

ENGINE PARK

ORGANIZADOR:

24 VOLTS

QR CODE

CURSO COMPLETO DE IMPORTACIÓN

PROVEEDORES DE CHINA ¡PRESENTES!

Clóset de Julieta

Expo Pymes

SANTAMARIA

PADILLA

MONSTER

SOUND SERVICE

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer a los jefes de Estado y altas autoridades que hasta ahora han confirmado su asistencia al cambio de mando del próximo miércoles 11 de marzo, jornada en la que el Presidente Electo, José Antonio Kast, asumirá oficialmente como Presidente de la República. Esto generó diversas posturas en la plataforma X.

DIANA COPA
@COPADIANA

Primera nómina de autoridades internacionales confirmadas para el cambio de mando del 11 de marzo. Por ahora no figuran Lula, Sheinbaum, Meloni, Bukele ni Rubio.

EL CAPITÁN
@CAPLEVII540

¿Por qué José Antonio Kast tendría que apoyar la candidatura de Bachelet a la ONU si ella ni siquiera es capaz de ir al cambio de mando?

ROXANA FAÚNDEZ
@FAU64958ROXANA

¿Cuál es la molestia del próximo gobierno de Kast por la ausencia de Bachelet en el cambio de mando?

ULISES
@U1622137

Si Bachelet no puede asistir a una ceremonia de Cambio de Mando de la Presidencia de su país. ¿Cómo se postula a un cargo como la Secretaría Ejecutiva de las Naciones Unidas? ¿Hay una actividad más demandante que esta ceremonia republicana?

ANDRÉS AYLWIN SCHLACK
@AAYLWIN

La política es el arte de llegar a acuerdos. Si Bachelet quiere recibir el apoyo de José Antonio Kast para su candidatura a la ONU, sí o sí debe asistir al cambio de mando. De lo contrario, el Presidente no la respaldará.

ROXANA FAÚNDEZ
@FAU64958ROXANA

Los jefes de Estado que ya confirmaron asistir al cambio de mando: no asoman EEUU, Brasil ni México.

MILENA ELDAN ORS
@MILENAELDAN

Sin Lula, Sheinbaum ni Meloni: Cancillería confirma los jefes de Estado que asistirán al cambio de mando de este 11 de marzo.

ENFOQUE

Licencias médicas, severidad y proporcionalidad

Nicolás Díaz Carrillo
Abogado, integrante de Colectiva - Justicia en Derechos Humanos



La noticia de los funcionarios públicos que habrían viajado al extranjero o ingresado a casinos de juegos durante su reposo por licencia médica ha resurgido con la aplicación de las primeras medidas disciplinarias por parte de diversos órganos del Estado. Ciertos medios de comunicación han procurado azuzar la indigna-

ción ciudadana, destacando una baja proporción en la aplicación de la medida más grave: la destitución. Frente a esta perspectiva de exacerbada severidad, vale la pena reparar en el principio de proporcionalidad. En efecto, un fallo reciente de la Ilma. Corte de Apelaciones de Concepción (ROL 5097-2025) así lo destaca, deteniéndose en las circuns-

El desarrollo rural no es una nota al pie del crecimiento del país; es una condición estructural para su estabilidad, su cohesión social y su proyección futura. Asumimos esta responsabilidad en un contexto complejo para el sector silvoagropecuario, atravesado por profundas tensiones globales y nacionales. La crisis climática se intensificaba cada temporada, mientras el sistema alimentario mundial evidenciaba fragilidades y los costos de producción aumentaban de manera significativa. A ello se sumaban brechas territoriales persistentes, debilidades institucionales y un mundo rural que demandaba mayor presencia del Estado, más equidad y reconocimiento de su aporte estratégico al país.

En ese escenario definimos un doble mandato para el Ministerio: proteger y transformar. Proteger la sanidad, los estándares, los ecosistemas y el patrimonio productivo nacional; y transformar la forma en que el Estado se vincula con los territorios, modernizando capacidades, fortaleciendo la equidad y proyectando el desarrollo con visión de largo plazo. Así establecimos un sello claro de gestión: una agricultura competitiva, sostenible y con dignidad rural, que orientó cada decisión del período.

La seguridad alimentaria fue asumida como una responsabilidad estratégica del Estado. Un país que no fortalece su capacidad de

producir alimentos y acompañar a quienes trabajan la tierra es un país más vulnerable. En ese marco, IN-DAP aumentó su presupuesto cerca de 40%, elevó en 34% los recursos de crédito y más de 2.600 productores participaron en nuevos espacios de comercialización, mientras que el riego alcanzó bonificaciones históricas por más de \$480 mil millones, con 51% de proyectos individuales presentados por mujeres.

Entre 2022 y 2025 consolidamos al sector silvoagropecuario como un pilar competitivo del desarrollo nacional. Las exportaciones crecieron 6,5%, impulsadas por la Agenda de Competitividad Agroexportadora Sustentable, que permitió más de 70 aperturas comerciales y llevó a un récord de exportaciones agrícolas por sobre los US\$ 20.525 millones en 2024, junto a fortalecimiento del empleo sectorial, que creció 4,2% y superó las 608 mil personas ocupadas.

La sanidad fue y seguirá siendo un pilar estratégico de nuestra competitividad. Impulsamos el plan “No a la Mosca de la Fruta”, que ya registra un 50% de avance en la erradicación de brotes a nivel nacional, con una inversión que sólo en 2025 alcanzó los \$33.000 millones en el SAG.

La protección de nuestros territorios no se basó en administrar urgencias, sino en anticipar riesgos y no reaccionar tardíamente frente a las crisis. Reforzamos la prevención

tancias que mitigan la gravedad de la conducta.

La aplicación de sanciones para estos casos descansa en la idea de que los funcionarios se han procurado el descanso que otorga la licencia para actividades recreativas, vacaciones, o incluso sin existir la enfermedad. Es decir, priorizando intereses personales distintos a la recuperación de la salud y en desmedro del interés público. Dicho de otro modo, una infracción al principio de probidad administrativa. Sobre esto se ha agregado que la infracción resulta de tal gravedad que le está vedado a la autoridad competente ponderar circunstancias atenuantes, debiendo aplicar imperativamente la destitución (artículo 125 y 121 N°1 del Estatuto Administrativo).

Sin embargo, ¿Es lo mismo un viaje de un día y un viaje de dos se-

manas? ¿Es lo mismo que no exista respaldo clínico de la enfermedad, un mero dolor estomacal o un diagnóstico de salud mental? ¿Y si la conducta se verificó una sola vez o varias veces? ¿Es relevante que el funcionario haya prestado servicios por un par de meses, un año o por más de una década? ¿Es relevante el historial de su desempeño y calificaciones?

Estas distinciones atinentes apuntan a la proporcionalidad. Sólo aquilatar todas las circunstancias del contexto permite atribuir una sanción adecuada. Más aún cuando la potestad disciplinaria de la autoridad puede afectar algún derecho fundamental, pues recordemos, se trata de la libertad de trabajo y su protección, y bien puede incidir en garantías como la no discriminación, la integridad psíquica o la honra de la persona.

D

El agro como protagonista del desarrollo de Chile

Ignacia Fernández
Ministra de Agricultura



y combate de incendios forestales con un aumento presupuestario de 113% en el Programa de Manejo del Fuego, más aeronaves, más brigadas, miles de kilómetros de cortafuegos y nuevas tecnologías de detección temprana, fortaleciendo el resguardo de comunidades y ecosistemas.

Modernizar el Ministerio fue la base que hizo posible cada uno de estos avances. Fortalecimos las capacidades técnicas, impulsamos innovación pública con el programa “Chile Alimenta el Futuro” —que moviliza USD 50 millones junto al BID— y ampliamos herramientas como Agroseguros colectivos y plataformas digitales que hoy facilitan la gestión de más de 62 mil agricultores.

Este período de cuatro años refleja trabajo intenso, decisiones complejas y convicciones firmes. Refleja un

Estado que volvió a estar presente en los territorios, que fortaleció su capacidad técnica y que asumió que el desarrollo rural es parte central del proyecto país.

Pero, sobre todo, expresa una convicción profunda: en Chile no puede dar lo mismo dónde se nace o dónde se vive. El mundo rural merece las mismas oportunidades, la misma dignidad y la misma capacidad de proyectarse que cualquier otro territorio.

Dejamos un Ministerio más moderno, más coordinado y con mayor capacidad de anticipación y respuesta. Dejamos una ruralidad con más herramientas para sostenerse y crecer. Cuando el Estado asume su responsabilidad con decisión, el desarrollo deja de ser una promesa. Ese fue el sentido de nuestro trabajo.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Cuando en mayo de 2025 se conoció de la balacera ocurrida al interior del Colegio Nuevos Horizontes de San Pedro de la Paz, de inmediato vino una reacción local y nacional de repudio en contra del ilícito, el que no dejó víctimas fatales, pero sí tres estudiantes lesionados. Lo cual, al interior de un establecimiento educacional es muy grave.

En ese contexto, con las alarmas encendidas, se planteó la necesidad de aumentar el nivel de seguridad y protección de los estudiantes de dicho inmueble.

Es así que, hace pocos días, el mismo ministro de Educación, Nicolás Cataldo en su gira por el Biobío reportó una inversión de 222 millones de pesos para el ítem de seguridad del recinto.

De acuerdo a lo señalado por el Ministerio de Educación (Mineduc), los trabajos incluyeron el reforzamiento del cierre perimetral con materiales de alta resistencia, la instalación de luminarias LED en espacios exteriores y la ampliación del sistema de videovigilancia con 17 cámaras (10 interiores y 7 exteriores con movimiento remoto).

El ministro Cataldo señaló que “este es el estándar al que queremos llevar al resto de las escuelas del Servicio Local Andalién Costa, con cámaras de seguridad que además permiten revisar el perímetro (...) Están conectadas a una red que es del Servicio Local,

Seguridad en colegio sampedrino



Lo que se debe evitar es repetir situaciones de violencia como la vivida a mediados del año pasado.

pero también una red con la municipalidad para que esto esté integrado desde el punto de vista de la seguridad de la comuna. Eso es algo muy potente”.

Por su parte, el delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco, sostuvo que “este establecimiento educacional se transformó en una prioridad regional y por qué no decirlo nacional. Y por eso es que el ministro Cataldo estuvo desde el primer momento viniendo a acompañar a la comunidad educativa que vivió días muy difíciles. Había un temor instalado, de que tuviésemos una pérdida de matrícula importante, y eso no sucedió”.

El alcalde de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Sporer, también destacó y valoró la implementación del mejoramiento en seguridad del colegio.

Acciones de este tipo, orientadas a mejorar un aspecto de evidente inquietud a nivel nacional, como es la inseguridad, resulta óptimo para las familias, que dejan a hijos e hijas en manos del sistema educacional para que se formen, que tengan la tranquilidad necesaria para dicho proceso. Lo que se debe evitar es repetir situaciones de violencia como la vivida a mediados del año pasado.

CARTAS

Mal uso de celular

Señora Directora:

Quisiera expresar mi preocupación por el mal uso del teléfono celular en los colegios y liceos de Lebu. Aunque en muchos establecimientos está prohibido, los estudiantes continúan utilizándolo, lo que genera distracciones, conflictos y sanciones que incluso pueden afectar el rendimiento académico.

Como estudiante, propongo que los establecimientos implementen un sistema de entrega de celulares al inicio de la jornada y su devolución al finalizar el día. Esta medida podría mejorar la concentración y el ambiente en clases.

Sebastián Manríquez
Edad: 15 Años
Comuna: Lebu

Día Mundial del Bienestar Mental del Adolescente: La otra urgencia del regreso a clases

Señora Directora:

Cada 2 de marzo se conmemora el Día Mundial del Bienestar Mental del Adolescente, una oportunidad para recordar qué podemos hacer y por qué la salud mental juvenil es un desafío urgente en nuestro país.

En Chile el porcentaje de niñas y niños entre 7º básico y 3º medio con síntomas depresivos aumentó del 14% en 2017 a 22% en 2023 (Observatorio Niñez, Colunga) y según la OMS, cerca del 20% de niños y adolescentes del mundo enfrenta algún problema de salud mental. Las cifras no buscan alarmar, sino llamar a la acción.

El inicio del año escolar es un momento especialmente significativo. En la educación media técnico-profesional, junto con los desafíos académicos, los estudiantes comienzan a proyectar su futuro laboral, a vincularse con entornos productivos y a desarrollar competencias que serán clave para su inserción. Ese tránsito exige tanto habilidades técnicas como socioemocionales sólidas, donde los establecimientos cumplen un rol insustituible: no solo transmitir conocimientos, sino ofrecer espacios seguros, exigentes y emocionalmente sostenibles, donde cada estudiante pueda desarrollarse.

La evidencia muestra que las escuelas son factores protectores cuando promueven la participación activa en la vida escolar, refuerzan positivamente el esfuerzo académico y fortalecen el sentido de pertenencia. Cuando esto ocurre, mejora la adaptación, se consolidan las trayectorias formativas y el apren-

dizaje adquiere mayor profundidad y sentido.

Familias y docentes también son parte esencial de este esfuerzo. Rutinas estables, horas de descanso suficientes y uso de pantallas supervisado son acciones concretas que suman bienestar. El regreso a clases puede marcar una diferencia significativa en el bienestar mental adolescente; escuchar, validar y acompañar temores puede marcar una gran diferencia: ¡Nos vemos en el colegio!

Tatiana Arce
Directora de Educación
Fundación Educacional Comeduc

Comercio ambulante

Señora Directora:

Resulta evidente que las acciones de incautación y copiamiento del centro de Concepción no tienen efecto para eliminar el comercio ambulante. El punto de fondo es si las autoridades se han planteado eso o, simplemente, quieren seguir en la línea de tomar medidas que no sirven frente a un problema que va más allá de la acción policial. Esperemos que estén pensando en otras medidas, más efectivas.

Paula Castro



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- contacto@diarioconcepcion.cl
- Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ Si el próximo Gobierno está tan preocupado de los ahorros y de la situación fiscal, este es probablemente el proyecto que más ahorro fiscal puede generar, si es que se logra legislar. ”

Nicolás Cataldo, ministro de Educación.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

ENTREVISTA CON DIARIO CONCEPCIÓN

“Es el proyecto que más ahorro fiscal puede generar”: ministro de Educación por el FES

FOTO: MINEDUC

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, en sus actividades en terreno en la Región comentó acerca del Financiamiento para la Educación Superior (FES) como una alternativa ampliamente más conveniente para el país que el CAE y aseguró que la gratuidad es irreversible.

Destacó la aprobación de la Ley de Convivencia Educativa y afirmó que el Gobierno asumió en un contexto de emergencia post pandemia, logrando recuperar asistencia, reducir brechas y ampliar la oferta escolar.

-La ley que crea el FES es complejo que pueda ver mayor avance durante los días que quedan de Gobierno ¿Qué análisis realiza sobre aquello? ¿Ve con preocupación posibles cambios en la gratuidad?

-La gratuidad es una decisión de política pública que es irreversible, se podrá discutir con qué velocidad sigue progresando, hasta dónde. Pero es algo muy difícil de retrotraer, sin altas consecuencias para el sistema, para la población. En eso no veo el riesgo.

Sin embargo, el Gobierno entrante puede tomar las decisiones que estime conveniente, pero para eso se tiene que legislar, y someter al debate público su propuesta. Pero lo que sí tengo claro es que mantener el CAE, tal como está hoy día, no es sostenible.

El CAE al Ministerio de Educación le cuesta un billón de pesos. El FES a todas luces es más barato. Por tanto, toda esta discusión que se ha planteado por parte de algunos personeros de la derecha que no quieren avanzar a un acuerdo de que tiene problemas fiscales, no es real.

La proyección que el propio Consejo Fiscal Autónomo hizo, fue que el costo del FES estaba en el orden de los \$360 mil millones, más barato que sostener el CAE (...). Es un proyecto que está en segundo trámite, entonces, está es una oportunidad que no se va a repetir, con tanta facilidad como se ha ido construyendo hasta ahora. Si el próximo gobierno está tan preocupado de los ahorros y de la situación fiscal, este es probablemente el proyecto que más ahorro fiscal puede generar, si es que se logra legislar.

-Respecto de una declaración que hizo ¿A qué se refería con que fue un error no incluir la ex-

En visita en la Región del Biobío, el secretario de Estado, Nicolás Cataldo, entregó un balance de los últimos 4 años en su materia, los proyectos concretados en el Congreso, entre otros puntos.



celencia en el Sistema de Admisión Escolar?

-Diría a lo menos desde el 2006 en adelante, encontramos un sistema educativo profundamente segregado. Y hace poco salieron los resultados del estudio del CIAE donde se demuestra que hemos reducido la brecha de segregación en nuestro país, lo que es una buena noticia, lo que devela también que las reformas impulsadas durante el Gobierno de la Presidenta Bachelet han tenido un efecto en reducir brechas.

Los servicios locales están acortando brechas de aprendizaje y en general el Sistema de Admisión Escolar también ha permitido reducir brechas sociales en el marco educativo. Sin embargo, creo que no se armonizó adecuadamente,

y eso es lo que yo planteo, el papel de la excelencia o del rendimiento estudiantil individual en los procesos de opción de la alternativa educativa que van a tomar.

La diversidad educativa no es solamente atender las neurodiversidades, las necesidades educativas especiales, a la pobreza, también es atender aquellos intereses o proyectos educativos que están orientados a un rendimiento de mayor exigencia.

-¿Eso pondría en entredicho la continuidad del SAE?

-Sería un error eliminar el SAE, en la instalación de proyectos educativos orientados a la alta exigencia, se crea un núcleo de establecimientos educacionales más grande que históricamente fueron los emblemáticos, de hecho la de-

finición también incluye establecimientos educacionales en regiones. Estamos hablando de que más o menos 200 establecimientos educacionales podrían tener esas características que están asociadas a sus estándares de desempeño en distintos indicadores (...).

-En su visita a la Región estuvo en el Colegio Nuevos Horizontes donde tres estudiantes resultaron con heridas de bala en mayo de 2025 ¿Inició esto en la aprobación de la Ley de Convivencia Educativa?

-Nutrió hartó el debate, la verdad es que el debate sobre la convivencia no es sencillo, porque usualmente como sociedad nos hemos movido entre la flexibilidad absoluta y, por decirlo de alguna forma, a las sanciones más duras.

FOTO: MINISTERIO DE EDUCACION



Lo cierto es que en este período, estos cuatro años, es cuando más se ha aplicado Aula Segura. Las expulsiones y cancelaciones de matrícula se han triplicado desde antes de la pandemia hasta ahora, sin tener efecto positivo, sin haber resuelto el problema de la violencia.

Nos hemos hecho cargo de un aspecto que es bien relevante, que tiene que ver con el bienestar laboral de los trabajadores de la educación, profesores y asistentes. Establecer condiciones sobre la actuación de los empleadores cuando hay situaciones que afecten a los trabajadores de la educación, va a mejorar ese aspecto.

Esta ley se aprobó con bastante transversalidad en el Parlamento, y fue una de los tres proyectos que convertimos en ley en enero.

El caso de Nuevos Horizontes, diría que incidió más en nosotros como Ejecutivo que en el parlamento. De hecho, a partir de este hecho, nosotros presionamos al Senado para que votara la idea de

legislar de este proyecto de ley, porque llevaba tiempo sin votarse.

-¿Qué ha ocurrido con Educación en estos cuatro años?

-En principio estábamos con una pérdida de 10 puntos en aprendizaje, con una asistencia muy baja, en el caso de educación parvularia llegamos a un bajo histórico. Logramos retener más estudiantes y, por tanto, también reduciendo brechas sociales. Por tipo de administración, los servicios locales también están creciendo a un ritmo más rápido que el resto del sistema.

Entonces, puesto en ese contexto, yo no puedo decir que la evaluación es negativa (...). Hoy día hemos creado 53 mil cupos nuevos y hemos construido escuelas en las zonas donde falta oferta. Este es un problema que va a seguir, pero el nuevo gobierno va a tener un plan que hemos impulsado y va a asumir en ese contexto.

-¿Qué decisiones debieron tomarse al iniciar el Gobierno en el contexto de la pandemia?

-Creo que el Gobierno del Presidente Boric tuvo la audacia de

poder volver a priorizar ante sus propias definiciones. Ponerlas donde el país lo necesitaba. Podríamos haber seguido con una agenda más identitaria, pero nos habríamos equivocado mucho. Reprogramar nuestro esfuerzo fue necesario.

-¿Con qué parte de su agenda pudieron continuar?

-En lo legislativo logramos avanzar, aprobamos la ley que le pone solución a la Deuda Histórica a más de 40 años, ningún Gobierno había logrado tener un acuerdo y logramos algo que se veía imposible. Tenemos una ley de convivencia que es muy robusta, la reforma a la educación pública que también estaba pendiente. Cuando nosotros llegamos, la educación pública estaba defenestrada. Hoy día no solamente logramos entregarle al país una reforma que se hace cargo del diagnóstico, sino que además también hemos llegado a más del 50% el traspaso de los Servicios Locales.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Puente Industrial

ALEATICA

Comienza marzo con tu TAG

¡obténlo en nuestra oficina comercial!

Calle Las Torcazas s/n, Boca Sur, Comuna San Pedro de la Paz, Región del Bío-Bío

Ciudad

3.34 horas

fue el momento en que comenzó el terremoto.

H.Ramos/C.Santander/N.Ojeda
contacto@diarioconcepcion.cl

A las 3.34 de la madrugada de este viernes se cumplieron 16 años de la gran catástrofe que afectó fuertemente a la Región del Biobío y otros puntos del país: el terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010.

Las consecuencias inmediatas ya son conocidas: personas fallecidas, desaparecidas, caída de estructuras y daños de alta importancia en hogares, servicios básicos, edificios públicos y privados.

Desde entonces el país, cada 27 de febrero, entra en una especie de jornada de reflexión mediante actividades que van desde muestras de obras artísticas a otras encabezadas por instituciones estatales.

A nivel local, Talcahuano y Tomé fueron las zonas que terminaron más impactadas, sobre todo con el tsunami, que en el caso de la primera comuna generó grandes consecuencias en Caleta Tumbes, el centro de la ciudad, El Morro y Santa Clara. En el caso de Tomé, lo más crítico fue lo ocurrido en Coliumo y Dichato.

Actividades

Durante este viernes habrá actividades conmemorativas en las dos ciudades mencionadas.

En Talcahuano, la Municipalidad confirmó que se realizará una exposición fotográfica que irá acompañada con relatos de gente que sobrevivió a lo acontecido. Esto será entre las 9.00 horas hasta las 15.00 horas en la Plaza de Armas.

“Esta actividad contempla visitas a un módulo educativo acerca de terremotos y tsunamis y cómo estar mejor preparado frente a un desastre”, dijeron desde la Municipalidad.

A eso se sumará el taller “Todos tenemos una historia del 27F”, el que estará enfocado en la promoción de la resiliencia educativa. Es desde las 11.00 horas y estará dirigida a usuarios del Centro Diurno. “Busca invitarlos a compartir sus historias y lecciones de vida en la Cápsula de Resiliencia, para que sus relatos formen parte del futuro museo de la Memoria y la Resiliencia de Talcahuano”, agregaron desde la casa edilicia.

También se contempla el lanzamiento del libro “Las cuerdas del agua: memorias de un naufragio en tierra firme”, publicado por Editorial Trayecto, a las 16.00 horas en el Teatro Dante.

Según el municipio “Marcela Vidal, académica e investigadora de la Universidad del Bío-Bío (UBB),



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

ESTE VIERNES 27 DE FEBRERO

A 16 años del terremoto y tsunami: Talcahuano y Tomé realizarán actividades conmemorativas

Ambas comunas costeras fueron parte de las que registraron más consecuencias humanas y materiales tras el movimiento telúrico y tren de olas del 2010.

señaló que la obra recoge vivencias ocurridas en la población Santa Clara de Talcahuano durante aquella noche, proponiendo una reflexión sobre la experiencia del desastre, la reconstrucción y los aprendizajes que como comunidad aún debemos fortalecer frente a estos eventos”.

“Este encuentro se enmarca en

la conmemoración del terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010, fecha profundamente significativa para nuestra ciudad y su memoria colectiva. La obra recoge vivencias ocurridas en la población Santa Clara de Talcahuano durante aquella noche, proponiendo una reflexión sobre la experiencia del desastre, la reconstrucción y los

aprendizajes que como comunidad aún debemos fortalecer frente a estos eventos”, agregaron.

La actividad contempla, además un espacio de conversación interdisciplinaria que abordará la obra desde perspectivas vinculadas al territorio, la gestión del riesgo de desastres y la memoria local.

Finalmente, a las 20.00 horas se realizará la tradicional misa conmemorativa en la población Santa Clara de Talcahuano. Esto en memoria de las víctimas, entendiendo que esta fue una de las poblaciones más dañadas de la comuna puerto.

“El terremoto y tsunami de 2010 marcó la vida de muchas familias, el relato y las lecciones aprendidas deben ser compartidas para no repetir los errores y por sobre todos para transmitir resiliencia a nuevas generaciones. La memoria es un elemento constructor de resiliencia. En uno de los países más sísmicos del mundo, debemos aprender de estas lecciones, aplicarlas en nuestra vida y transmitir-las a las nuevas generaciones”, dijo el alcalde, Eduardo Saavedra.

En Tomé

En Tomé la atención estará puesta en Dichato. La municipalidad tomecina confirmó que se hará una ceremonia en el Memorial del Cruz. “Para recordar a quienes hoy ya no están con nosotros, honrar su memoria y acompañar a sus familias”, dijo el alcalde, Ítalo Cáceres.

“Cada año conmemoramos esta fecha, marcada por una de las catástrofes más dolorosas que ha vivido nuestra comuna, y particularmente la localidad de Dichato, donde se perdieron vidas humanas y la comunidad sufrió un profundo daño material y emocional”, mencionó el jefe comunal.

“A 16 años de este trágico acontecimiento, recordamos vívidamente lo que significó esta tragedia. No solo fue un desastre que afectó viviendas e infraestructura, sino que impactó profundamente a las familias y a toda la comunidad. Al mismo tiempo, esta conmemoración también nos permite reconocer la resiliencia de una comunidad que supo levantarse, reconstruirse y salir adelante con esfuerzo y unidad”, cerró Cáceres.

En el caso del Gobierno, consultada de Delegación Presidencial, dijeron que no tienen contemplada actividades oficiales.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras la ocurrencia de los incendios forestales que afectaron a diferentes comunas del Biobío, a mediados de enero pasado, el proceso de reconstrucción sigue adelante y, durante esta jornada, autoridades regionales dieron a conocer una nueva iniciativa en beneficio de las familias afectadas de Concepción, Penco y Tomé.

Se trata del llamado que permitirá a los afectados por los incendios forestales inscribirse en el Sistema de Subsidio Habitacional, Tramo 2 del DS01, modalidad Construcción en Sitio Propio o Densificación Predial.

Sobre el particular, el delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco Pacheco, explicó que “Estamos muy contentos porque el Ministerio de Vivienda ya ha confirmado una noticia muy importante para las familias afectadas por los incendios forestales. Quiero agradecer al Ministro Carlos Montes, quien ha entregado en la región del Biobío y en el equipo ministerial del Biobío, tanto el Minvu como Serviu, un llamado regional que va a permitir durante los próximos meses que las familias ya inicien el camino para la reconstrucción”.

La seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo

SINIESTROS FORESTALES

Lanzan llamado especial a Subsidio en modalidad Construcción en Sitio Propio para afectados por incendios

Se podrán inscribir las personas damnificadas por los hechos de enero, cuyas viviendas hubieren resultado totalmente destruidas o con daños irreparables.

Alarcón, agregó que: “Hoy día tenemos esta resolución que nos permite la masividad con una herramienta que es bastante más simple y nos permite hacer una reconstrucción acelerada”.

Los postulantes deberán contar con su Ficha 2, elaborada por el Minvu; acompañar una declaración de núcleo familiar en formato provisto por el Serviu y acreditar disponibilidad de terreno mediante una declaración jurada simple.

“Destacar que esto no es un proceso de postulación,



FOTO: CONTEXTO / CEDIDA

sino que es un proceso de inscripción”, sostuvo la directora regional del Serviu, María Luz Gajardo Salazar.

El proceso de inscripción se extenderá desde su publicación en el Diario Oficial, en los próximos días, hasta el próximo el 30 de noviembre 2026 y se considera asignaciones mensuales. El subsidio habitacional tendrá una vigencia de 36 meses. Cabe precisar que se han dispuesto 810 mil UF.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Coordinan implementación del pago electrónico en el Gran Concepción

Con miras a implementar el nuevo sistema de recaudo electrónico, autoridades y operadores del transporte público sostuvieron una reunión clave para coordinar su puesta en marcha en el Gran Concepción, Santa Juana y Tomé.

La instancia fue encabezada por el Subsecretario de Transportes, Jorge Daza, y reunió a directivos de las empresas operadoras junto a Hollman Suárez, director de “Busmatick Group”, firma que se adjudicó la implementación y operación del sistema de pago electrónico.

Durante el encuentro se revisaron los aspectos técnicos y operativos del proyecto, incluyendo procesos, plazos de ejecución y tecnología involucrada. La



FOTO: MTT

iniciativa contempla la instalación de más de 2.000 máquinas y su entrada en funcionamiento durante el último trimestre del año en curso.

El pago contempla desde tarjetas bancarias a la TNE. El director general de Busmatick Group, Hollman Suárez, dijo que más de 30 mil tarjetas serán distribuidas gratuitamente y

explicó el cronograma: “Va a empezar ahora después de la firma del contrato, es un proceso que vamos a, lo que tarda es la fabricación de las tarjetas, mes y medio las incorporamos acá y junto con el proceso de comunicación vamos a empezar a hacer las jornadas para empezar a entregar las tarjetas”. Todo ello, antes de octubre de 2026.



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en la calzada oriente de calle Paicaví, entre calles O’Higgins y Barros Arana de esta Comuna, con el objeto que la empresa CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPERANZA S.A., RUT.: 76.574.615-9, efectúe faenas de desmontaje y retiro de una grúa torre en la Obra Edificio Paicaví, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Paicaví	Barros y O’Higgins	Sábado 28/02/2026	14:00 a 20:00 horas
Paicaví	Barros y O’Higgins	Domingo 01/03/2026	09:00 a 19:00 horas

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RENE ALFREDO DUFEU FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

CONCEPCIÓN, Febrero de 2026

Ciudad

EN CONCEPCIÓN

Lagos de Chile

Junto a Villa El Huáscar, Los Lirios, Collao, entre otros, forman los barrios que dan forma al primer acceso a la ciudad penquista.

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



ubicado en Cerro Pachón, Región de Coquimbo Chile, generará millones de alertas por noche sobre fenómenos astronómicos variables y transitorios.

FOTO: CEDIDA



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

HITO PARA EL PAÍS

Con el inicio del primer flujo de datos científicos del Observatorio Vera C. Rubin, comienza una nueva etapa para la astronomía mundial basada en el análisis de grandes volúmenes de datos. En este contexto, ALeRCE, una plataforma científica desarrollada en Chile, inicia la recepción y visualización de estas alertas astronómicas, posicionando al país como un actor activo en la ciencia de datos astronómicos a nivel global.

El Observatorio Vera C. Rubin, ubicado en Cerro Pachón, Región de Coquimbo Chile, generará millones de alertas por noche sobre fenómenos astronómicos variables y transitorios. Para gestionar este volumen sin precedentes de información, el observatorio opera con un ecosistema internacional de brokers científicos. ALeRCE es uno de los siete brokers seleccionados a nivel mundial, y el único desarrollado en Chile.

ALeRCE (Automatic Learning for the Rapid Classification of Events) es una plataforma de ciencia aplicada que utiliza herramientas de inteligencia artificial y ciencia de datos para clasificar, priorizar y visualizar alertas astronómicas en tiempo casi real,

Chile se integra al inicio del flujo de datos del Observatorio Vera C. Rubin a través de la plataforma ALeRCE

Es un proyecto colaborativo impulsado por la Universidad de Concepción (UdeC), Instituto Milenio de Astrofísica (MAS), el Centro de Modelamiento Matemático (CMM) y Data Observatory.

facilitando el acceso y uso de estos datos por la comunidad científica internacional.

“El inicio del flujo de datos del Rubin Observatory marca un cambio de paradigma en la astro-

nomía. ALeRCE permite que estos datos masivos se transformen en información científica utilizable, contribuyendo directamente al estudio del universo dinámico”, destacan desde el proyecto.

Este hito consolida a ALeRCE como una plataforma científica de alcance mundial desarrollada desde Chile, que no solo recibe datos de uno de los observatorios más avanzados del planeta, sino que también aporta capacidades clave para su análisis y visualización.

ALeRCE es un proyecto colaborativo impulsado por el Instituto Milenio de Astrofísica (MAS), el Centro de Modelamiento Matemático (CMM), Data Observatory y la Universidad de Concepción (UdeC), integrando conocimiento en astronomía, ingeniería, ciencia de datos y desarrollo tecnológico.

Con esta contribución, Chile refuerza su rol estratégico en la astronomía global, avanzando desde la observación del cielo hacia la generación de conocimiento científico a partir de datos, en colaboración con comunidades científicas de todo el mundo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciencia&Sociedad

IMPORTANTE PROYECCIÓN AL MUNDO

Foro ACCESS Chile-Suecia 2026 en la UdeC cerró con proyección a nuevas colaboraciones internacionales

Con la presentación de 13 trabajos de los distintos grupos interdisciplinarios que dieron vida a la semana de actividades, se bajó el telón del exitoso encuentro que tendrá una nueva versión el próximo año en la ciudad sueca de Gotemburgo.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE, DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES UDEC



Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la presentación de 13 trabajos desarrollados por grupos interdisciplinarios, la Universidad de Concepción, institución anfitriona, cerró el Foro ACCESS Chile-Suecia 2026, encuentro académico internacional que congregó a más de 150 investigadoras e investigadores de seis universidades de Chile y Suecia, fortaleciendo la cooperación científica entre ambas comunidades universitarias.

El Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, valoró el encuentro y resaltó alguna de sus características. “La forma de trabajo del Foro es muy particular. Vimos la presentación de los trece tópicos que se eligieron en esta oportunidad con grupos muy activos; a mi juicio, lo más significativo de

todo el trabajo es que está fuertemente liderado por investigadoras e investigadores jóvenes, lo que garantiza que el Foro tiene una larga vida”, señaló la máxima autoridad universitaria.

Junto con ello, el Rector Saavedra destacó el trabajo de todos los equipos UdeC que fueron responsables del éxito del Foro, tales como la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Dirección de Relaciones Internacionales, Dirección de Comunicaciones, Dirección de Servicios y Rectoría.

Gotemburgo 2027

En la misma línea, la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo UdeC, Dra. Andrea Rodríguez Tastets, valoró los buenos comentarios recibidos por las universidades visitantes y autoridades, relevando además dos

puntos determinantes.

“Este Foro, como primer punto, busca fomentar el desarrollo de la investigación. Hemos visto mucha gente joven y nuevos grupos entusiastas, que esperamos poder mantener. Por otro lado, también presenciamos la integración a nivel de universidades discutiendo temas que son muy relevantes, tales como la investigación responsable y otros aspectos”, manifestó la Dra. Rodríguez.

Finalmente, la Directora de Relaciones Internacionales UdeC, Dra. Yasna Pereira Reyes, expresó que para la dirección que lidera, fue muy importante poder participar como integrantes del equipo organizativo de este evento.

La Dra. Pereira resaltó el espíritu del foro, que en su opinión es “acoger a gente joven que está

en las primeras etapas de su carrera investigativa, quienes se incorporan a los equipos que trabajan aquí planificando la investigación durante la semana; algunos ya tienen historia de una colaboración y de resultados concretos como pudimos ver en las distintas presentaciones”.

Dos representantes de la nutrida delegación sueca cerraron el Foro, extendiendo la invitación a la próxima versión que se llevará a cabo entre el 14 y 18 de junio de 2027 en la histórica ciudad sueca de Gotemburgo.

Cabe recordar que dentro de los principales hitos del Foro ACCESS Chile-Suecia 2026, se gestionó la firma del convenio entre la Universidad de Lund y la Universidad de Concepción.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

EXPROPIACIONES PARTIRÍAN ESTE AÑO, TRAS OBTENCIÓN DE LA RS

Ruta Interportuaria: evalúan concesión de uno de los nuevos tramos a construir

Dentro de la iniciativa de extensión, se analiza el implementar el citado modelo que podría incluir cobro a usuarios, particularmente en el área del Viaducto Gaete.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

En medio del debate por el futuro de la infraestructura estratégica en la Región del Biobío, el tramo 1 de la extensión de la Ruta Interportuaria en Talcahuano comienza a perfilarse como uno de los proyectos más relevantes para la conectividad del Gran Concepción.

La iniciativa, que contempla la construcción del denominado Viaducto Gaete, se encuentra hoy en una etapa decisiva: su eventual incorporación al Sistema de Concesiones podría abrir la puerta a la

implementación de un peaje en ese sector, un escenario que ya empieza a generar expectación entre actores productivos y autoridades locales.

La obra forma parte de la extensión de la Ruta Interportuaria que busca conectar de manera más eficiente los puertos de San Vicente y Talcahuano, proyectándose además hacia la Ruta Portuaria y la Ruta Itata.

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) dividió el proyecto en dos tramos. El primero va desde el enlace de la actual vía hasta la Ronda Cementos Biobío e incluye el

viaducto sobre población Gaete; el segundo se extiende desde ese punto hasta la intersección de calle La Marina con Latorre, en el acceso al Puerto de San Vicente.

Actualmente, la iniciativa se encuentra a la espera de que el Ministerio de Desarrollo Social entregue la Recomendación Satisfactoria (RS), requisito para avanzar en su ejecución. Sin embargo, más allá de ese trámite administrativo, la discusión de fondo está puesta en la modalidad de financiamiento y operación del tramo 1, particularmente en el área del Viaducto Gaete.

El seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, subrayó que “la ruta de conexión entre los puertos de San Vicente y Talcahuano, junto con su proyección hacia la Ruta Portuaria y la Ruta Itata, constituye un eje estratégico para el desarrollo logístico y productivo de la región del Biobío, especialmente para la comuna de Talcahuano. Esta es una iniciativa que ha sido impulsada gracias a un trabajo coordinado entre el sector público y privado, destacando el rol del Foro Logístico de Talcahuano y el apoyo de la municipalidad para priorizar esta obra”, afirmó.

La autoridad explicó que se han ido subsanando las observaciones técnicas formuladas por Desarrollo Social y que el proceso se encuentra en su fase final. Según indicó, el optimismo del MOP se basa en el nivel de avance alcanzado, lo que permitiría, de obtenerse el RS, iniciar las expropiaciones durante 2026 y proyectar el comienzo de obras para 2027.

En caso de nuevas observaciones, aseguró que el compromiso es resolverlas con rapidez, considerando la complejidad de un trazado que involucra a distintos actores privados y el traslado de servicios.

Cautivo enfatizó que la obra responde a una necesidad crítica para la logística regional, especialmente en lo que se refiere a la “última milla” y al acceso a los recintos portuarios. A su juicio, la interconexión entre la Ruta Interportuaria y el Puerto de San Vicente permitirá optimizar flujos y enfrentar los actuales problemas de congestión vial que afectan a Talcahuano.

“Este proyecto es de un enorme impacto por todo lo que significa hoy los problemas de congestión vial que se viven en la comuna de Talcahuano pero también por el aporte que puede seguir fortaleciendo la industria logística regional”, sostuvo.

En términos de inversión, el propio seremi detalló que la iniciativa supera los \$80 mil millones, lo que explica la evaluación exhaustiva sobre su modalidad de ejecución. En el caso del tramo 2, precisó que será desarrollado por la Dirección de Vialidad con financiamiento sectorial y no contempla cobros a los usuarios.

“En el área del Viaducto Gaete, en el tramo 1, efectivamente aquí hay análisis que está haciendo hoy la Dirección General de Concesiones para ver la posibilidad de que se pueda integrar eventualmente a una nueva ruta de concesiones,

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



eso es parte del análisis que está ocurriendo hoy en Santiago y que esperamos tener noticias y poder anunciarlas antes de que termine este periodo de Gobierno”, indicó Cautivo.

Esa definición es clave, porque de concretarse la incorporación al sistema concesionado, el financiamiento privado podría implicar la instalación de un peaje o mecanismo de cobro para quienes transiten por el nuevo viaducto. Aunque todavía no existe una resolución definitiva ni detalles sobre eventuales tarifas, la sola posibilidad abre interrogantes en una comuna donde el tránsito de camiones convive con la circulación cotidiana de vecinos.

El proceso de evaluación no se limita al modelo de concesión. También incluye la coordinación con empresas por el traslado de servicios básicos y la cuantificación de presupuestos necesarios para asegurar la rentabilidad económica del proyecto. El seremi recordó que la última información solicitada por Desarrollo Social fue entregada a fines de enero y que, dentro de los plazos legales, la respuesta podría conocerse en cualquier momento.

Expropiaciones

En paralelo, se proyecta el inicio del proceso de expropiaciones. Según detalló la autoridad, estas se concentrarán principalmente en el tramo 2, en el sector de Huachipato y en las cercanías del Puerto de San Vicente, específicamente entre la Rotonda Cementos Biobío y la Ro-

tonda Latorre.

La planificación apunta a que, una vez obtenido el RS, las expropiaciones puedan comenzar en 2026, lo que marcaría el primer paso concreto en terreno para una obra largamente esperada.

Reacciones recientes

Desde el mundo productivo, la expectativa es alta. Richard Zapata, presidente del Comité de Infraestructura Pública y Contratistas Generales de la Cámara Chilena de la

Construcción-Concepción, sostuvo que la extensión de la carretera representa una oportunidad para reimpulsar el desarrollo industrial del Biobío, especialmente tras el cierre de la siderúrgica de Huachipato.

A su juicio, la interconexión portuaria también beneficiará a las regiones de Ñuble y La Araucanía, e incluso fortalecerá la proyección hacia corredores bioceánicos que miran a Neuquén y Bahía Blanca de Argentina.

“Necesitamos que esta interconexión complete lo que requieren los puertos para poder entregar un buen servicio y reactivar la industrialización de la zona”, destacó.

Por su parte, el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, puso el acento en la necesidad de asegurar la continuidad del proyecto más allá del actual período gubernamental.

El jefe comunal valoró los avances alcanzados y el trabajo conjunto entre ministerios, gremios y trabajadores, pero advirtió que el desafío ahora es garantizar que la iniciativa no pierda impulso con el cambio de administración en marzo.

“Lo que queremos hacer, es llamar a dialogar a las nuevas autoridades que van a asumir en marzo próximo para que sigan y continúen esta iniciativa que es de la Región, que es de los gremios, que es de los trabajadores, que es de los vecinos de Talcahuano, que es de los pescadores, que es de los trabajadores portuarios, que es de todos”, dijo Saavedra.

“Por lo tanto, queremos que, ya asumidas las autoridades de gobierno, sobre todo el ministro de Obras Públicas, se pueda reunir con nosotros y se pueda seguir apoyando esta gran iniciativa que necesita también, el apoyo de las autoridades del nuevo gobierno”, planteó el alcalde.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS REGIÓN DEL BIOBÍO



Economía & Negocios

2024 Y 2026

Fondo Nacional de Reconstrucción: formalizan entrega de equipamiento y mobiliario en beneficio en comunas afectadas por los incendios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco del proceso de reconstrucción que se desarrolla en distintas zonas del país, el Fondo Nacional de Reconstrucción, dependiente del Ministerio de Hacienda, canalizó donaciones destinadas a las comunas de Penco, en la Región del Biobío, y Viña del Mar, en la Región de Valparaíso. Este instrumento público permite que empresas realicen aportes para apoyar a zonas afectadas por catástrofes, con beneficios establecidos en la Ley N° 20.444.

En este contexto, la empresa DecoCasa (Inversiones y Negocios BYB S.A.) realizó un nuevo aporte en el mes de febrero contribuyendo de manera concreta a la recuperación de los territorios afectados.

Estas iniciativas demuestran cómo la colaboración entre el sector público y el privado permite que la ayuda llegue de forma transparente y regulada a las comunidades que más lo necesitan.

Un nuevo comienzo para las familias de Penco

A poco más de un mes de los incendios forestales en la Región del Biobío, las familias de Penco recibieron un camión con muebles y artículos básicos para el hogar. Estos bienes les ayudarán a recuperar las condiciones mínimas de habitabilidad y bienestar en sus casas.

La donación fue realizada por la empresa DecoCasa y se concretó gracias al trabajo coordinado entre el Fondo Nacional de Reconstrucción y el municipio. Se entregaron camas, camarotes, mesas, sillas, escritorios, racks y otros artículos esenciales para equipar las viviendas.

La entrega oficial se realizó cuando se firmó un Acta de Recepción de Donación en Especies, que detalla los bienes recibidos y los compromisos asumidos por el municipio, para administrarlos y destinarlos correctamente, según la normativa vigente.

El Ministerio de Hacienda y DecoCasa canalizaron donaciones destinadas a Penco, en la Región del Biobío, y Viña del Mar, en la Región de Valparaíso.



FOTO: HACIENDA

En la actividad participó el Seremi de Hacienda de la Región del Biobío, Sebastián Rivera Yáñez, quien destacó que “valoramos profundamente esta nueva donación gestionada a través del Fondo de Reconstrucción, que refuerza la transparencia y el compromiso público-privado. Este aporte permitirá al municipio de Penco fortalecer su apoyo a familias que requieren equipamiento básico”, dijo la autoridad.

Y agregó que “con esto hacemos un llamado a que más privados puedan ver un vehículo en el Fondo Nacional de Reconstrucción para apoyar a más familias de Penco – Lirquén”.

Por su parte, el gerente general de DecoCasa, Shigeo Tanida Cáceres, explicó el motivo de esta donación por parte de la empresa. “Detrás de cada vivienda afectada hay una familia que perdió su lugar seguro, su rutina y sus recuerdos. Como empresa sentimos que, más allá de nuestra actividad económica, también tenemos la responsabilidad de aportar cuando el país nos necesita”, afirmó el ejecutivo.

Asimismo, comentó que “la reconstrucción no es solo levantar casas, es permitir que las personas puedan volver

a vivir con dignidad y tranquilidad. Creemos que, trabajando juntos el Estado y las empresas, podemos acortar ese camino y ayudar a que las familias recuperen su hogar lo antes posible.”

En tanto, el Municipio de Penco designó a un funcionario como contraparte técnica ante el Fondo Nacional de Reconstrucción, quien será responsable de coordinar las acciones de rendición y seguimiento del cumplimiento del objeto de la donación.

Bienestar emocional para Viña del Mar

La reconstrucción también incluye el cuidado de la salud mental. Tras los incendios de febrero de 2024, muchas personas quedaron emocionalmente afectadas y necesitan espacios adecuados de atención.

Por esta razón, una de las donaciones de DecoCasa del año 2025, fue destinada al Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota-Petorca (SSVQ), a través del Fondo Nacional de Reconstrucción.

Según el informe entregado en febrero, el SSVQ recibió y distribuyó correctamente la totalidad de los muebles donados, entre ellos sillas, mesas, buffets, veladores y camas. Estos fueron enviados a dis-

tintos centros de salud mental y residencias protegidas de la Región de Valparaíso, como el COSAM Quillota, CESAM Limache y ESMA La Ligua, además de hogares en Viña del Mar y Quilpué.

La secretaria ejecutiva del Fondo Nacional de Reconstrucción, Trinidad Undurraga, destacó que “estos muebles apoyan el funcionamiento de los centros de salud mental de la red pública de salud, que ha cumplido un rol muy importante después de la catástrofe, acompañando a las comunidades afectadas”.

También valoró el trabajo conjunto entre el sector público y privado. “Valoramos la colaboración público-privada. Este es un ejemplo del

buen funcionamiento de las donaciones que se canalizan a través del Fondo de Reconstrucción. Esperamos sean más las empresas que puedan apoyar la reconstrucción, en esta oportunidad, de las regiones de Biobío y Ñuble”.

En resumen, estas donaciones en Penco y en la red de salud del territorio Viña del Mar-Quillota-Petorca dan cuenta de cómo el Fondo Nacional de Reconstrucción permite canalizar aportes privados con altos estándares de transparencia, trazabilidad y control, asegurando que cada bien llegue a su destino y cumpla un propósito social claro.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



WWW.RADIOUDEC.CL
Facebook icon
Twitter icon
Instagram icon



TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

SÁBADO 16:00 HRS

SURCOS SONOROS

Un recorrido semanal por los discos fundamentales de la música chilena.

SÁBADO 19:00 HRS

DE PELÍCULA EN VACACIONES

Porque las películas no serían lo mismo sin su banda sonora, acompañamos las tardes de verano con lo mejor de la música para el séptimo arte.

DOMINGO 19:00 HRS

EXPONENTES DEL NEW AGE

El misticismo musical de una nueva era junto a sus grandes exponentes.

Cultura & Espectáculos

Bandalos Chinos vino la primera vez a Concepción en septiembre del 2022, ocasión en que se presentó en la sala principal del Teatro Biobío con entradas agotadas.

Jet a la fecha ha editado tres álbumes siendo "Get Born" (2003) el más exitoso a la fecha. Tras un período de cuatro años separados -del 2012 al 2016- se han mantenido activos hasta la fecha.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

DÉCIMA PRIMERA VERSIÓN AGENDADA PARA EL 28 Y 29 DE MARZO

Festival REC cierra su cartel 2026 con las bandas internacionales Jet y Bandalos Chinos

FOTO: MICHELLE PITIRIS S.

La espera terminó. A casi un mes de anunciar su cartel -y también la misma cantidad de tiempo para que despliegue su décima primera versión- el Festival REC anunció la jornada de ayer vía redes sociales, los nombres restante para completar su line-up 2026. Se trata de las bandas Jet y Bandalos Chinos quienes se los grupos y artistas anunciados a fines de enero pasado, nombres que presentarán sus respectivas propuestas musicales el próximo 28 y 29 de marzo en el Parque Bicentenario.

Originarios de Melbourne, Jet se formó en 2001 y alcanzó proyección mundial con su disco debut "Get Born" (2003), que vendió más de 6,5 millones de copias y obtuvo múltiples certificaciones de platino en Australia, Estados Unidos y Reino Unido. Con clásicos del rock moderno como "Are You Gonna Be My Girl", "Rollover DJ" y "Look What You've Done", la banda se consolidó como uno de los grandes referentes del revival rockero de los 2000. Su presentación en REC 2026 marcará su primera visita a Chile y Sudamérica.

Por su parte, Bandalos Chinos, nacida en 2009 y consolidada en 2014 con el EP "Nunca Estuve Acá", se ha transformado en la referencia del nuevo sonido indie latinoamericano. Su trilogía de discos producidos junto a Adán Jodorowsky -"BACH" (2018), "Paranoia Pop" (2020) y "El Big Blue" (2022)- los posicionó con fuerza en la región, con hits como "Vámonos de Viaje", "Mi Fiesta", "Demasiado" y "Departamento", además de obtener tres Premios Gardel y dos nominaciones a los Grammy Latinos.

"Con la incorporación de Jet, una banda australiana de categoría mundial que marcó a toda una generación con su energía y sonido inconfundible,

La banda australiana aterriza por primera vez en Sudamérica con himnos como "Are You Gonna Be My Girl" y "Look What You've Done", mientras que Bandalos Chinos vuelve a Concepción luego de cuatro años y confirmar su gran presente.



y de Bandalos Chinos, una de las propuestas más sólidas y frescas del indie latinoamericano actual, el lineup de REC 2026 se consolida definitivamente como un cartel diverso y de proyección internacional", señaló Mathias Encina, director del Festival REC.

Cartel ecléctico

Este año, el festival contará con la participación de 46 bandas y solistas, abordando una gran selección de diversidad musical, entre los que sobresalen nombres internacionales como la banda escocesa de rock alternativo, Travis; la banda de rock uruguayo más importante de los últimos años, Cuarteto de Nos; y el argentino León Gieco,

ícono del folclor y el rock trasandino.

El gran encuentro musical del país tendrá nombres nacionales como Los Jaivas, Gondwana, De Saloon, Los Tetas, Claudio Valenzuela, Katteyes, Supernova, Tronic, Kudai, Niebla Niebla, Titae 4 Funk y Nico Ruiz.

"Queremos que REC 2026 sea una gran experiencia para todas las personas que lleguen al Parque Bicentenario. Una que mezcla la música en vivo y en sus diversos estilos con todas las activaciones que estarán presentes los días del festival", destacó Sergio Cichero, director de Sono.

Señalar que el Festival REC 2026 es financiado por el Gobierno Regional del Biobío, impulsado por Desa-

rolla Biobío y producido por Sono en sus 50 años de historia. A su vez, destacar que debido a la situación que vive el Biobío, a partir de los incendios forestales que afectaron a distintas zonas de la región, el festival tendrá un carácter solidario.

Es así que REC 2026 mantiene activa una campaña de ayuda a los voluntarios de Bomberos que perdieron sus viviendas en los incendios, invitando a la comunidad a hacer aportes a la Junta Nacional de Bomberos de Chile, RUT 70.073.800-0; número de cuenta 132-5 del Banco Santander.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA PICNIC JAZZ



Picnic Jazz celebrará 11 años de trayectoria este fin de semana en el Parque Ecuador

Como cada año, la temporada estival penquista baja el telón al ritmo sincopado del festival Picnic Jazz, el cual desplegará su versión número once este 28 de febrero y 1 de marzo en el Parque Ecuador (entre las calles Lincoyán y Rengo).

En detalle, la jornada de mañana el evento comenzará con DJ Durdos a partir de las 16:00 horas, para luego seguir con toda la música de Etno Trío, Los Vagabundos del Swing, Oxley Trío y Natalia Leighton Banda. Mientras que

para el domingo, el puntapié inicial nuevamente lo dará el mismo artista electrónico, y a la misma hora, mientras que le seguirán Haga Jazz, Septeto Juvenil Concepción, Conceology, Sebastián Carvajal Cuarteto, Leyendas del Dixie y Latin Hoz.

Fundado el 2015 por la Municipalidad de Concepción en colaboración con el destacado saxofonista, Ignacio González, Picnic Jazz en sus más de 10 años de historia se ha posicionado como uno de

los festivales más importantes del género a nivel regional, haciendo disfrutar de jazz de primer nivel, de manera gratuita, a más de diez mil personas a lo largo de todo este camino. Señalar que de acuerdo al inminente frente de mal tiempo que afectaría la zona, específicamente el domingo, se informará a través de las redes sociales del municipio penquista -departamento de cultura- si se realizará o no la jornada jazzística de ese día.

Deportes



Fue titular en los cuatro primeros juegos, marcó un gol a O'Higgins y estará un mes afuera por desgarro.
Fausto Grillo, defensor.



El uruguayo de 27 años fue titular en el 1-2 con la UdeC y el 1-1 ante Cobresal mostrando muy buen nivel.
Norman Rodríguez, zaguero.

BUSCAN TRIUNFO CON URGENCIA

Lilas asumen el desafío: romper racha de Coquimbo

FOTO: COMUNICACIONES DEPOTES CONCEPCION



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

D. Concepción suma un punto de 12 posibles y saldrá a levantar cabeza en la cancha más dura de todas. Este sábado (12 horas) visitará a Coquimbo, que no pierde como local desde agosto de 2024 (0-1 contra la "U").

El técnico Patricio Almendra señaló que "en el último partido se vio un alza en lo futbolístico, vi mucha actitud y fue injusto cuando quedamos en desventaja. Era complejo y supimos rescatar un punto. Nos deja con gusto a poco, pero tuvimos opciones para marcar y eso hay que hacerlo en Coquimbo".

Los números piratas son imponentes, aunque cree que "la

Actual campeón chileno no pierde en casa desde agosto de 2024 y D. Concepción intentará cortar ese registro para anotarse este sábado su primer triunfo en el torneo. No estará Grillo, podrá debutar Rodríguez.

estadística dice una cosa, pero el año pasado era diez a uno contra nosotros en el último partido y ahí quedaron las estadísticas porque el partido se tiene que jugar. Confío en este plantel y esperamos meter una racha que nos permita salir de abajo".

Sabe que será un rival duro y afirmó que "nos han tocado sali-

das muy difíciles, pero tenemos con qué complicar a Coquimbo. Quedamos conformes con la propuesta del último partido, pero también quedamos conformes en otros, solo que perdimos. Esa conformidad aún no alcanza, tenemos que sumar de a tres".

El "Pato" agregó que "mirando el partido... Qué lindo desafío, qué

más motivación que enfrentar al último campeón y que hace rato no pierde en su casa. Lo tomamos como una oportunidad y queremos hacer noticia dentro de la cancha. Coquimbo sigue jugando igual, son de transiciones rápidas, juegan por bandas y cambiaron muy poco la estructura más allá de algunas incrustaciones arriba. Tiene un modelo que le resultó el año pasado y prepararemos algo que los complique".

De este mal arranque, advirtió que "autocrítica hay, todos los días hablamos, pero no todo es malo, aunque la tabla no lo refleje así. Mi pega no son las redes sociales, no vivo de eso. No las veo. Veo fútbol y todo lo que pasa es normal, lo que siente el hinchas es parte del trabajo. El que no sabe recibir aplausos o críticas no está preparado para el fútbol. Me encanta la presión. Dios me dio la fortaleza para enfrentar estas cosas. Quizás otros no la tienen, yo sí la tengo".

El duro de la zaga

Por su parte, el zaguero Norman Rodríguez apuntó que "ha sido un arranque duro, pero nos quedamos con lo bueno que hemos mostrado. Hemos hecho todo para ganar, no se ha dado, pero contra Cobresal dimos un pasito adelante y ese es el camino".

De la ausencia de Grillo, por desgarro, indicó que "hay una competencia alta en el puesto, con cinco centrales donde cualquiera puede estar. Esto es dinámico y uno está preparado para jugar con distintos compañeros al lado".

De su adaptación, expresó que "cada vez que entro a la cancha trato de dar todo, cada partido salgo a matar y siempre fue así, con aciertos y errores. Me gusta jugar con harta gente. En Uruguay no siempre hay tanto público en las canchas, pero acá es lindo cómo te acompañan y te tiran para adelante".

El volante Yonathan Rodríguez está habilitado para jugar. Su compatriota contó que "nos tomamos unos mates con Yonathan, que allá nos conocíamos de enfrentarnos y acá le vamos contando de Concepción. Él también es de salir a jugarse la vida cada segundo, es la característica del jugador uruguayo y venimos a representar eso. Coquimbo es una linda medida para ver en qué punto estamos".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

SE ILUSIONAN CON EL ASCENSO

“La gente llegará al estadio porque verá un Naval ganador”

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Terminó el 2025 sin pelear el ascenso y con dramas económicos. En ese escenario, Edógimo Venegas retomó la presidencia de Naval, apostaron por el técnico Sebastián Ortiz y han confirmado más de una docena de jugadores. Un equipo que trabaja en silencio, pero con piezas interesantes.

El timonel chorero señaló que “cuando llegué a Naval se armó un buen equipo de chicos con el profe Pérez y siempre dije que era un grupo pensado máximo a tres años. Después había que renovarlo y no se hizo. Empezamos con jugadores de barrio, sin escuela, pero ya en ligas mayores necesitábamos gente preparada. También pasaron cosas malas en el club y lo mejor era cambiar todo”.

Venegas agregó que “también dábamos ventaja con los cupos adultos y acá el punto es que para que la gente vaya a El Morro debes tener a los hinchas felices y eso va de la mano con un equipo que esté en los primeros lugares. El cuerpo técnico sabe esa responsabilidad. Algunos decían por qué no dejamos más jugadores de Naval, pero esa es la respuesta. Había que hacer hace un año este cambio de generación”.

El “Cabezón” asegura que “tenemos en el cuerpo técnico a Marcelo Saavedra, de sangre navalina, y a Coteló (Acevedo), que jugó acá. Están entrenando en la playa, saben lo que es Naval. En los amistosos contra equipos de proyección de clubes locales hemos ganado bien, calladitos y marcando diferencia. El sábado tendremos un partido con Hualqui y la Tarde Navalina sería la primera semana de abril”.

Es tajante en asegurar que “la gente llegará al estadio porque verá un Naval ganador. No jugamos Octogonal esta vez porque partíamos el torneo con mucho jugador lesionado y estamos trabajando distinto”.

Para esta campaña se sumaron nombres importantes como los volantes Byron Hermosilla (Lota), Emmanuel Arismendi (Cabrero), Juan Andueza (Pilmahue) y Walter Estrada (Vial), el delantero Nicolás Arancibia (Linares), el arquero Enzo

Edógimo Venegas retornó a la presidencia del ancla, habló de la conformación del nuevo plantel, cómo encontró al equipo económicamente y los desafíos para esta temporada en Tercera A.

Erices (Malleco) y el experimentado Boris Sandoval.

Lota y la división

Sobre su regreso, Venegas comentó que “me pidieron que me acercara cuando el plantel no sabía si iba a jugar. Venía saliendo de mi convalecencia y junto a Larrea, Óscar San Martín y Moisés (Gatica), que llegaron a cooperar, vinimos a recuperar esa buena imagen de Naval que se estaba perdiendo. Hemos ido saliendo de eso, se pagó la inscripción y estamos listos con la segunda parte del pago de Anfa. El club no es de la Armada, es de los socios y para no tener problemas hay que ir al estadio”.

El recordado zaguero afirmó que “el club se ha modernizado en los pagos de socios, entrega de carnet, todo muy transparente. Nada del dinero que entra pasa por caja, todo va al banco, lo mismo con venta de entradas, que no haya ninguna duda. Nos queda una sola deuda, con una persona en particular, pero

está todo, no sé cuánto tiempo seguirá esta Segunda División. En algún momento se va a juntar con la Tercera, es lo más lógico. La Segunda es un gasto que no pueden llevar los clubes y cada año están castigando y bajando equipos, llenando cupos. No puede haber una división intermedia donde no se perciba dineros desde Anfp”.

Y tocó otro vacío importante. “Con los presidentes también vamos a pelear por un tema que se habla poco y son los cadetes que se están perdiendo. Los chicos de Huachipato, Concepción y la UdeC que no pasan de inmediato al primer equipo tienen poco campo de trabajo. Los clubes de Anfa tenemos espacio solo para dos cupos Anfp. ¡Y son más de 70 niños dando vueltas! Hay un montón de muchachos que no hemos podido traer por eso, que es matar a la juventud y hay que cambiarlo”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FACEBOOK NAVAL DE TALCAHUANO



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO SENTENCIA INTERDICCION POR CAUSA DEMENCIA 3º Juzgado de Letras de Concepción, Causa Rol V- 263-2025, por sentencia de fecha 10 de diciembre de 2025, en autos sobre interdicción por demencia, se decreta la interdicción por causa de demencia de la MARIO ANDRÉS VARGAS DÍAZ, cédula nacional de identidad N.º 10.616.791-5, quedando privado definitivamente de la libre administración de sus bienes, y se designa curador general del discapacitado a su madre YOLANDA GEORGINA DÍAZ MORAGA cédula nacional de identidad N.º 5.057.928-K para que le represente

EXTRACTO

En causa Rol V-13-2025, Juzgado de Letras de Santa Juana, por sentencia de 3 de febrero de 2026, se concedió posesión efectiva herencia testada, quedada al fallecimiento de don Benicio Fernández Rifo, cédula de identidad 4.717.010-9, a favor de doña Georgina Bernardita Rifo Fernández, cédula nacional de identidad 11.912.919-2, según lo establece el testamento abierto otorgado con fecha 13 de noviembre de 2013, repertorio 381-2013 otorgado ante doña María Isabel González Barrientos, Notario Público de la comuna de Santa Juana. El secretario

“En causa V-541-2025 Nombramiento de Curador, Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de DIEGO IGNACIO SAAVEDRA CERNA, nacimiento 8 septiembre 2011, para día 20 de marzo de 2026, a las 10:30 horas, sala 3. Ministro de Fe.”

EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISO

JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO. Extracto. Juzgado de Familia de Talcahuano, en autos RIT C-418-2025, RUC 25- 2-5314728-0, sobre “Alimentos, Aumento”, se ordenó notificar al demandado por aviso, conforme lo dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, de la demanda deducida con fecha 17 de marzo de 2025 por Sandra Macarena González Zambrano, RUT: 16329464-8, trabajadora dependiente, domiciliada en Talcahuano, en contra de Roberto Danilo Garcés Otárola, RUT: 15648626-4, chofer, en la cual solicita se le condene al pago de 6.6 UTM mensuales, o la suma mayor o menor que el tribunal determine, atendido a que han variado las circunstancias existentes al momento de fijarse la pensión primitiva en favor del hijo común Vicente Danilo Garcés González. Asimismo, de su proveído de fecha 19 de marzo de 2025, y resolución de fecha 17 de diciembre de 2025 que fija nuevo día y hora de audiencia preparatoria a realizarse el día 18 de marzo de 2026 a las 10:00 horas, en dependencias del Juzgado de Familia de Talcahuano, ubicado en Avenida Colón N°1115, Talcahuano y/o mediante “Videoconferencia” a través de la plataforma Zoom, a través del siguiente link de acceso: <https://zoom.us/j/3142175582>

MINISTRO DE FE

REMATE

En Chiguayante, ante Juez Árbitro Mauricio Weisser Vulinovic, Juicio de Partición “Pino con Pino”, se rematará el día miércoles 11 de marzo de 2026 a las 15:00, por video conferencia, inmueble ubicado en calle 7 número 78 y que corresponde al sitio 31 de la manzana 14 del plano de loteo sector La Leonera, de la comuna de Chiguayante. Los derechos se encuentran inscritos a nombre de los comuneros del procedimiento arbitral en Inscripción Especial de Herencia de Fojas 2043 Nro 1455 del año 2022 y de Fojas 4424 Nro 2471 del año 2023, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante. Rol de avalúo N° 3280-63 de la comuna de Chiguayante. Precio mínimo de postura 2388 Unidades de Fomento. Los interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo establecido para la subasta, a través de vale vista a la orden del Juez Árbitro en la Cuenta Corriente del Tribunal. Los interesados en participar deberán cumplir con los requisitos: 1) disponer de los elementos tecnológicos y de conexión para la subasta; 2) remitir vale vista mediante un escrito al correo: weissermauricio@gmail.com, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior de la subasta; 3) indicar las partes de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico y número de telefonía; 4) adjuntar copia de la cédula de identidad, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. Inmueble se subastará en el estado material y jurídico en que se encuentre al día de la subasta. Demás antecedentes al correo weissermauricio@gmail.com o al fono +569-98280727.

REMATE. TERCER JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, en causa Rol C-1529-2023, caratulado “BANCO SANTANDER -CHILE/FARIAS” se fijó audiencia para el día 13 de marzo de 2026 a las 11:00 horas para rematar: A) Departamento número trescientos cuatro, de la Torre Dos, con superficie de dominio exclusivo de ciento cuatro coma veintidós metros cuadrados, superficie común de veinte coma ochenta y un metros cuadrados. B) Bodega número doce de la Torre Dos, con superficie de dominio exclusivo de dos coma veintiséis metros cuadrados, superficie común de cero coma cuarenta y cinco metros cuadrados. C) Estacionamiento número ciento cuarenta y cinco, del nivel menos dos, con superficie de dominio exclusivo de doce coma noventa metros cuadrados, superficie de dominio común de dos coma cincuenta y ocho metros cuadrados, todos del “Condominio Atalaya de Andalué”, construido en el lote denominado Uno guion A, ubicado en Avenida Andalué número mil cuatrocientos cuarenta, sector Andalué, comuna de San Pedro de la Paz. La propiedad a subastar se encuentra inscrita a nombre de Cristián Andrés Fariás Lucero a fs. 5483 N°2735 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz, correspondiente al año 2006. El mínimo para comenzar la postura será la suma única de UF. 3.305,6 equivalente en pesos al día de la subasta. Los inmuebles se subastarán como un todo y quien desee participar como postor deberá consignar garantía suficiente por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. La subasta se efectuará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom.us, para lo cual los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme a las bases de remate, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), o vale vista bancario nominativo a nombre del Tercer Juzgado Civil de Temuco, debiendo enviar al correo electrónico del tribunal, jc3_temuco_remates@pjud.cl, a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. En el caso de tratarse de un valevista, éste deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicarse el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. No se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. Secretaria.

Servicios

Santoral: Leandro

EL TIEMPO

HOY



13/19

SÁBADO



14/20

DOMINGO



14/19

LUNES



13/20

 SANTIAGO

14/29

 RANCAGUA

13/28

 TALCA

12/29

 LOS ÁNGELES

12/25

 CHILLÁN

11/24

 TEMUCO

7/28

 VALDIVIA

8/23

 PTO. MONTT

8/20

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • Barros Arana 771 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal  contacto@diari CONCEPCION.CL